



## **DIPLOMADO**

### **“FORMACION DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN”**

#### **DIRIGIDO A:**

Funcionarios, Directivos, Docentes e interesados en la reforma integral de la Educación en México.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Proporcionar los conocimientos teórico-metodológicos acerca de la Reforma Integral de la Educación en México, que permita a sus distintos actores avanzar ordenadamente hacia los objetivos institucionales propuestos y la calidad educativa.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Desarrollar las competencias básicas que exige la función docente,
- Encontrar un espacio para la formación de docentes, cuyos conocimientos y habilidades deben permitirles desarrollarse de manera satisfactoria en el trabajo y, de manera más específica, en la praxis educativa cotidiana.
- Diseñar la planeación educativa de cada asignatura conforme al modelo de educación por competencias.
- Diseñar instrumentos de evaluación del aprendizaje, de la función docente y de la acción institucional, para la toma de decisiones respectivas, hacia la calidad de los servicios educativos ofertados.

#### **FUNDAMENTACIÓN:**

Hoy en día ya no es suficiente que los docentes de la Educación centren su acción pedagógica en transmitir conocimientos de las asignaturas que imparten. Es indispensable que los maestros trasciendan los propósitos

exclusivamente disciplinares y apoyen de manera integral la formación de los jóvenes. Es necesaria una comprensión más completa de la función del docente que trascienda las prácticas tradicionales de enseñanza en el salón de clases, para adoptar un enfoque centrado en el aprendizaje en diversos ambientes. El trabajo de los docentes, a partir de un enfoque en competencias, permitirá que los estudiantes adquieran las competencias genéricas que expresan el Perfil de Egreso de la RIEMS, con lo cual se alcanzarán los objetivos fundamentales de la Reforma.

El Perfil del Docente, está constituido por un conjunto de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes que el docente pone en juego para generar ambientes de aprendizaje para que los estudiantes desplieguen las competencias genéricas. Dicho de otra manera, estas competencias formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente.

La actualización y profesionalización de los maestros es un requisito indispensable para la Reforma Integral propuesta por el gobierno federal y sus autoridades educativas, por lo que se requiere que los profesores, además de dominar su materia, cuenten con las capacidades profesionales que exige el enfoque de competencias. Evidentemente habrá que ser cuidadosos con no imponer indebidamente a los profesores nuevas formas de trabajo; de lo que se trata es de que las instituciones cumplan con los preceptos que formula la Reforma, y acompañen el proceso con acciones de formación y actualización importantes que favorezcan un modelo educativo centrado en el aprendizaje, en el que los profesores juegan un papel diferente al tradicional dictado de cátedra, para convertirse en facilitadores de los procesos de aprendizaje de los alumnos. Los profesores, como actores clave en la Educación, deberán integrarse a los procesos de diseño curricular y toma de decisiones, de manera que con su experiencia contribuyan a la Reforma Integral.

Los profesores deberán contar con los conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten diseñar clases participativas, en las que se fomente el aprendizaje colaborativo, la resolución de problemas y el trabajo en torno a proyectos. Tendrán que ser capaces de integrar las competencias genéricas en cada una de sus áreas de enseñanza, por lo que los retos irán mucho más allá del conocimiento profundo de su disciplina o profesión.

Lograr que la educación sea pertinente y relevante demanda una participación del profesorado para traducir el currículum formal a las necesidades del aula, reconociendo los conocimientos previos de los alumnos y propiciando las experiencias de aprendizaje idóneas para su grupo y sus alumnos. Es decir, los profesores deberán aplicar en el aula el enfoque constructivista de la educación, a fin de ser capaces de diseñar experiencias de aprendizaje que objetiven las competencias en las que se pretende formar a los estudiantes. Adicionalmente, los profesores tendrán que aprender a diversificar sus prácticas de evaluación, utilizando además de los exámenes otras modalidades como los portafolios, las rúbricas, y toda una gama de metodologías de evaluación de competencias.

## **TEMARIO BÁSICO**

### **1.- ANTECEDENTES DE LA REFORMA INTEGRAL EDUCATIVA DE LA EDUCACION**

- 1.1. Marco teórico del Sistema Educativo Mexicano
- 1.1. Marco Legal del Sistema Educativo Mexicano
- 1.2. Filosofía Institucional del SEM
- 1.3. Misión, Visión y Valores de la Educación Media
- 1.4. Características de la RIEM
- 1.5. Planeación Estratégica

### **2.- LA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS**

- 2.1. Antecedentes
- 2.2. Conceptos
- 2.3. Teorías:
  - 2.3.1. Conductista
  - 2.3.2. Cognoscitivista
  - 2.3.3. Constructivista
  - 2.3.4. Por competencias
- 2.4. El perfil docente para el Siglo XXI
- 2.5. Análisis del Sistema Educativo Mexicano
- 2.6. Hacia la calidad educativa

### **3.- DISEÑO DE PROCESOS DE APRENDIZAJE**

- 3.1. Conceptos
- 3.2. Tipos

- 3.3. Características
- 3.4. Medios didácticos
- 3.5. Recursos didácticos
- 3.6. Las TICs en el aula
- 3.7. Metodología de la Investigación
  - 3.7.1. Diseño de proyectos institucionales
  - 3.7.2. Diseño de proyectos multidisciplinares
- 3.8. Formación de equipos en el aula
- 3.9. Tutorías

#### **4.- DESARROLLO COGNITIVO Y MOTIVACIONAL**

- 4.1. La formación docente
- 4.2. Las Competencias docentes que exige el SEM
- 4.3. Métodos y técnicas de aprendizaje
- 4.4. Planeación educativa
- 4.5. Análisis curricular
- 4.6. Didáctica de la enseñanza
- 4.7. Proceso E-A

#### **5.- LA EVALUACION**

- 5.1. Conceptos
- 5.2. Tipos
- 5.3. Características
- 5.4. Evaluación del aprendizaje
- 5.5. Diseño de instrumentos de evaluación
- 5.6. Trabajos de gabinete
- 5.7. Formación de academias de maestros
- 5.8. Evaluación Institucional Integral

#### **6.- LIDERAZGO**

- 6.1. Conceptos
- 6.2. Tipos y modelos
- 6.3. Características
- 6.4. Liderazgo educativo
- 6.5. Clima de clase
- 6.6. Comunicación
- 6.7. Desarrollo organizacional

**No. de horas: 120**

## **METODOLOGÍA:**

A través de la participación activa de los asistentes, se analizarán diversos documentos escritos, se elaborarán mapas conceptuales, se analizarán casos prácticos, se propiciará la discusión dirigida a partir de las experiencias personales; cada docente elaborará, rediseñará y/o revisará la planeación educativa de su asignatura, con el propósito de adaptarla a las condiciones actuales y se elaborarán diagnósticos para una planificación estratégica, construyendo diversos escenarios orientados a la eficiencia de la Institución, hacia la calidad de los servicios educativos ofertados.

## **EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

Cada Módulo se calificará bajo los siguientes criterios de Evaluación:

- Elaboración de mapas conceptuales, análisis de lecturas dirigidas y participación individual y de grupo, en dinámicas programadas en el módulo por el Facilitador.
- Participación en clases y aportación documental para el desarrollo de las Dinámicas programadas.
- Análisis de casos preparados por el expositor y comentarios de los asistentes ante el grupo.
- Elaboración de la Planeación Estratégica de la Institución, de la Planeación Académica por cada docente y por Academia.
- Los participantes deberán cubrir un porcentaje del 80% de asistencia y calificación mínima de 8 (ocho), para acreditar del módulo.

## **COORDINADOR DEL DIPLOMADO:**

**DR. RENÉ ESTRADA CERVANTES.**